

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 034-2024-UNCA

Siendo las 10:00 a.m. del 17 de octubre de 2024, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional en Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ (Presidenta), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; en conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. INFORMES

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus informes, respectivamente.

1. Presidenta:

- Informa que se necesita la adquisición de un terreno para maestranza para los estudiantes, dos minivans para la movilidad de los estudiantes o administrativos.
- La visita que hizo a la minera Jongos fue con la finalizada de solicitar la autorización para mover los postes de luz, mencionado que existe un convenio con la minera jongos, comprometiéndose que el gasto para mover los postes lo asume la UNCA, convenio suscrito con la ex comisión organizadora.

2. Vicepresidente Académico:

- Informa que respecto al concurso de nombramiento docente se está trabajando en la modificación de los miembros del reglamento, además se está trabajando las bases del concurso de nombramiento y las plazas ya se tiene listo.
- La reunión que tuvieron con SUNEDU se trataron los temas de la modificación de la denominación de las carreras profesionales.

3. Vicepresidenta de Investigación:

- Informa que se está trabajando en el evento Concytec.

AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con Oficio N° 043-2024-PCSST-UNCA, de fecha 16 de octubre de 2024, la Presidenta del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicita la designación de los representantes del empleador ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2024-2026.

2. Con Oficio N° 0170-2024-VPA-UNCA, de fecha 14 de octubre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, emitir resoluciones a favor de ponentes, asistentes y organizadores de los eventos desarrollados por el “Día Internacional del Turismo”.
3. Con Invitación de fecha 14 de octubre de 2024, el Rector de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, invita a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, a participar en el II Encuentro Macroregional del Norte de Responsabilidad Social Universitaria, que se llevará a cabo los días 14,15 y 16 de noviembre en el Auditorio César Carranza Saravia – Centro de Telemática en el local central de nuestra universidad (Av. Centenario N° 200 – Independencia – Huaraz).
4. Con Oficio N° 0176-2024-VPA-UNCA, de fecha 15 de octubre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar el nuevo Reglamento de Admisión de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
5. Con Oficio N° 0181-2024-VPA-UNCA, de fecha 16 de octubre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar el Plan de Capacitación Docente 2024 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.



III. PEDIDOS:

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus pedidos, respectivamente.

1. **Presidenta:**

- No hubo pedido.

2. **Vicepresidente Académico:**

Solicita incorporar a la orden del día el siguiente punto:

- Oficio N° 31-2024-CEPRE-UNCA, de fecha 14 de octubre de 2024, el Director del CEPRE – UNCA, solicita la aprobación de ampliación de fechas de inscripción y matrícula para el Ciclo intensivo Preuniversitario 2024.
- Realizar la consulta a SUNEDU, respecto a las denominaciones de las carreras profesionales que ofrece la Universidad Nacional Ciro Alegría.

3. **Vicepresidenta de Investigación**

- No hubo pedido.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Con Oficio N° 043-2024-PCSST-UNCA, de fecha 16 de octubre de 2024, la Presidenta del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicita la designación de los representantes del empleador ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2024-2026.



Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Designar a los representantes del empleador ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional Ciro Alegría, para el periodo 2024-2026:

Representantes del personal Docente:

| | | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI |
|-----------|---|------------------------------|----------|
| TITULARES | 1 | GERARDO GAITAN MEREJILDO | 17882129 |
| | 2 | BLANCA NELLY GUTIERREZ PEREZ | 18197726 |
| SUPLENTE | 1 | JORGE WILMER ELIAS SILUPU | 16685225 |
| | 2 | DEIVY YOSIP DIONICIO ROSADO | 45648576 |



Representantes del personal No Docente:

| | | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI |
|----------|---|-----------------------------|----------|
| TITULAR | 1 | LORENZ PAUL DIAZ CHOTÓN | 40531759 |
| SUPLENTE | 1 | VERA PAREDES JULISSA JOVANA | 72368540 |



2. Con Oficio N° 0170-2024-VPA-UNCA, de fecha 14 de octubre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora de la UNCA, la emisión de resoluciones a favor de los ponentes, organizadores y asistentes al evento académico por el “Día Internacional del Turismo”.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Expresar reconocimiento a los Ponentes que participaron en el evento académico por el “Día Internacional del Turismo” programado para los estudiantes de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría, siendo los siguientes:

- Dr. Franz Jhonn Vargas Guzmán
- Mg. Carlos Raúl Poemape Oyanguren

ACUERDO: Expresar reconocimiento a los Organizadores del evento académico por el “Día Internacional del Turismo” programado para los estudiantes de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría, siendo los siguientes:

- Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez
- Mg. Ing. Luis Alberto Erick Chávez Días
- Abog. Yhoselyn Briyhit Terrones Barrantes



ACUERDO: Expresar Reconocimiento a los estudiantes de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría, que participaron del evento académico por el "Día Internacional del Turismo", siendo los siguientes:

- Torres Vasquez Jessica Hilda
- Flores Carrión Ailin Vanesa
- Vera Flores Sara Noemi
- Espejo Briceño Jeny Yulissa
- Peña Pizan Mary Carmen
- Marquina Ruiz Cesia Janeth
- Rodriguez Castillo Alexandra
- Mauricio Barrios Julia Gissela
- Otiniano Campos Olinda Margarita
- Laguna Robles Glenda Abigail
- Polo Cardenas Doly
- Aranda Robles Milagros Francisca
- Robles Mauricio Rode Noemi
- Calderón Nicario Rosalia Soledad
- Campos Sánchez Jovita Pamela
- Negreros Venegas Elida
- Daga Flores Elmer Rafael
- Sandoval Nicolas Lucy Jhaneth
- Vera Cuba María Julia
- Rono Araujo Janer José
- Sosa Porturas Jaime Enrique
- Quispe Villalva Sady Yasely
- Chamorro Montoya Oslet Enrique
- Tandaypan Alfaro Diego Armando
- Sanchez Aranda Deily
- Contreras Rojas Marlina Keysi
- Negreros Polo Melvin Wilson
- Bermudez Rios Alicia Feliz
- Sanchez Yupanqui Hade Sarahi



3. Con **Invitación de fecha 14 de octubre de 2024**, el Rector de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, invita a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, a participar en el II Encuentro Macroregional del Norte de Responsabilidad Social Universitaria, que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre en el Auditorio César Carranza Saravia – Centro de Telemática en el local central de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Av. Centenario N° 200 – Independencia – Huaraz).

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Delegar al docente Ronald Edwin Vaca Rosado, Director (e) de Responsabilidad Social Universitaria, para que en representación de la Universidad Nacional Ciro Alegría - UNCA, participe en el II Encuentro Macroregional del Norte

de Responsabilidad Social Universitaria, el cual se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre del presente año, en el Auditorio César Carranza Saravia (Av. Centenario N° 200 - Independencia - Huaraz).

4. Con Oficio N° 0176-2024-VPA-UNCA, de fecha 15 de octubre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, dejar sin efecto el Reglamento de Admisión, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0830-2023/CO-UNCA, de fecha 21 de diciembre de 2023, debido a que ha sufrido modificaciones en más del 60 % de su contenido; asimismo, solicito aprobar la propuesta del nuevo Reglamento de Admisión de la Universidad Nacional Ciro Alegría.



Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Dejar sin efecto el Reglamento de Admisión, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0816-2023/CO-UNCA, de fecha 04 de diciembre de 2023, y modificado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0830-2023/CO-UNCA, de fecha 21 de diciembre de 2023.

ACUERDO: Aprobar el Reglamento de Admisión de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

5. Con Oficio N° 0181-2024-VPA-UNCA, de fecha 16 de octubre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar el Plan de Capacitación Docente 2024 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.



Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar el Plan de Capacitación Docente 2024 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

ACUERDO: Dejar sin efecto todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

6. Con Oficio N° 31-2024-CEPRE-UNCA, de fecha 14 de octubre de 2024, el Director del CEPRE – UNCA, solicita la aprobación de ampliación de fechas de inscripción y matrícula para el Ciclo intensivo Preuniversitario 2024.



Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar la ampliación de fechas de inscripción y matrícula para el Ciclo intensivo Preuniversitario 2024 – CEPRE UNCA.

7. La Presidenta de la Comisión Organizadora solicita al Pleno de la Comisión Organizadora, encargar al Vicepresidente Académico realizar la consulta a SUNEDU respecto a las denominaciones de las carreras profesionales que ofrece la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Luego de realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Encargar al Dr. Rigo Félix Requena Flores, Vicepresidente Académico de la UNCA, realizar la consulta a SUNEDU, respecto a las denominaciones de las carreras profesionales que ofrece la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Siendo las 11:10 a.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO



Dr. Dennis Palacios Jiménez
PRESIDENTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO



Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO



Dra. Carmen Yuley Baltazar Meza
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO



Mg. Jean Eberé Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL